



ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 09 de Diciembre de 2014, el suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. María de los Ángeles Magaña Nava y L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar, Supervisores de Auditores; L.C.P. David Berrospe Llamas, L.C.P. Tania Emerita Plascencia Rodríguez, L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno, L.C.P. Julia Velázquez Sánchez, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz; L.C.P. Ana Rosa Serrano López y L.C.P. Tobias Ruíz Mellado, Prestadores de Servicios Profesionales, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa.; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Instituto de Infraestructura Física y Educativa Del Estado de Jalisco. Sito en Av. Prolongacion Alcalde Numero1350 Col. Miraflores C.P. 44470, en Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con Arq. Josué Lomeli Rodríguez, en su carácter de Director General del Instituto de Infraestructura Física y Educativa Del Estado de Jalisco, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Arq. Josué Lomeli Rodríguez, en su carácter de Director General del Instituto de Infraestructura Física y Educativa Del Estado de Jalisco, el oficio numero DGP/4819/2014, de fecha 04 de Diciembre del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona al Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. María de los Ángeles Magaña Nava y L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar, Supervisores de Auditores; L.C.P. David Berrospe Llamas, L.C.P. Tania Emerita Plascencia Rodríguez, L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno, L.C.P. Julia Velázquez Sánchez, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz; L.C.P. Ana Rosa Serrano López y L.C.P. Tobias Ruíz Mellado, Prestadores de Servicios Profesionales, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen a la Director General del Instituto de Infraestructura Física y Educativa Del Estado de Jalisco, las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **Normatividad, Presupuestos, Activos Fijos, Inventarios, Adquisiciones y Egresos**, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2013 y 2014 respecto a los periodos comprendidos del 01 de Marzo al 31 de Diciembre de 2013 y del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2014.-----



Contraloría del Estado

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Av. Vallarta 1262
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 1 de 7

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Arq. Josué Lomeli Rodríguez**, en su carácter de **Director General** Director General del **Instituto de Infraestructura Física y Educativa Del Estado de Jalisco** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credenciales para votar con fotografía con números de folios

ELIMINADO PARRAFO

respectivamente, expedidas por el Instituto Federal Electoral, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Arq. Josué Lomeli Rodríguez**, en su carácter de Director General de dicho Organismo, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio **ELIMINADO** en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a sus testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte al **C. Eyla Yamileth González Vargas** y la **C. Alexis Viridiana Vázquez Rodríguez** quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mexicanos, mayores de edad, los cuales se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio **ELIMINADO** **ELIMINADO** respectivamente; donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular del Organismo Público Descentralizado la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/4819/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014.

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la (s) persona (s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: **Normatividad, Presupuestos, Activos Fijos, Inventarios, Adquisiciones y Egresos**, en relación con los recursos autorizados por los ejercicio 2013 y 2014, respecto a los periodos comprendidos del 01 de Marzo al 31 de Diciembre de 2013 y del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2014, en ese Organismo Público Descentralizado; designando como enlace a la **C. Patricia Cuellar Covarrubias**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio **ELIMINADO** quien acepta el cargo conferido.

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 2 de 7

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Arq. Josué Lomeli Rodríguez**, en su carácter de **Director General** del Director General del Instituto de Infraestructura Física y Educativa Del Estado de Jalisco instruya a la **C. Patricia Cuellar Covarrubias**, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones al Titular del área antes mencionada para que proporcione la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.---
Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **11:30** horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Arq. Josué Lomeli Rodríguez**, en su carácter de Director General del Instituto de Infraestructura Física y Educativa Del Estado de Jalisco después de firmar en ella las personas que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 3 de 7

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



GUADALAJARA, JALISCO 09 DE DICIEMBRE DE 2014



Contraloría del Estado

Por el Instituto de Infraestructura Física y Educativa Del Estado de Jalisco

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Arq. Josué Lomeli Rodríguez
Director General
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No.

ELIMINADO

Lic. Genaro Muñoz Padilla
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No.

ELIMINADO

TESTIGOS

C. Eyla Yamileth González Varga
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No.

ELIMINADO

L.C.P. Angélica Muñoz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No.

ELIMINADO

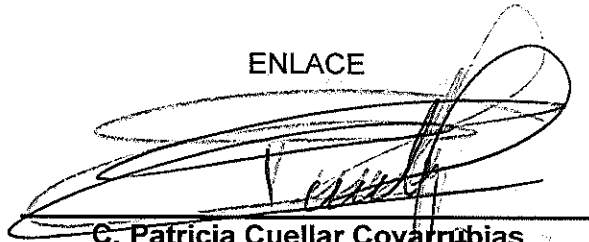
C Alexis Viridiana Vázquez Rodríguez
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No.

ELIMINADO

L.C.P. Ma. De los Angeles Magaña Nava
Supervisor de Auditores
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No.

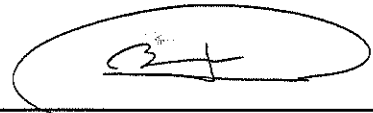
ELIMINADO

ENLACE



C. Patricia Cuellar Covarrubias
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

ELIMINADO



Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

ELIMINADO



L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcantar
Auditor
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

ELIMINADO



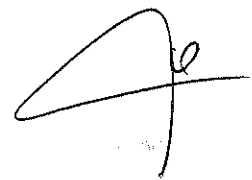
L.C.P. David Berrospe Llamas.
Auditor
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

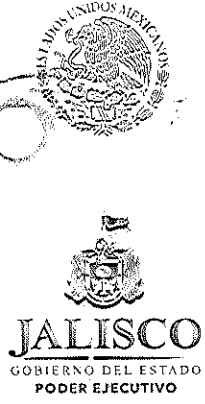
ELIMINADO



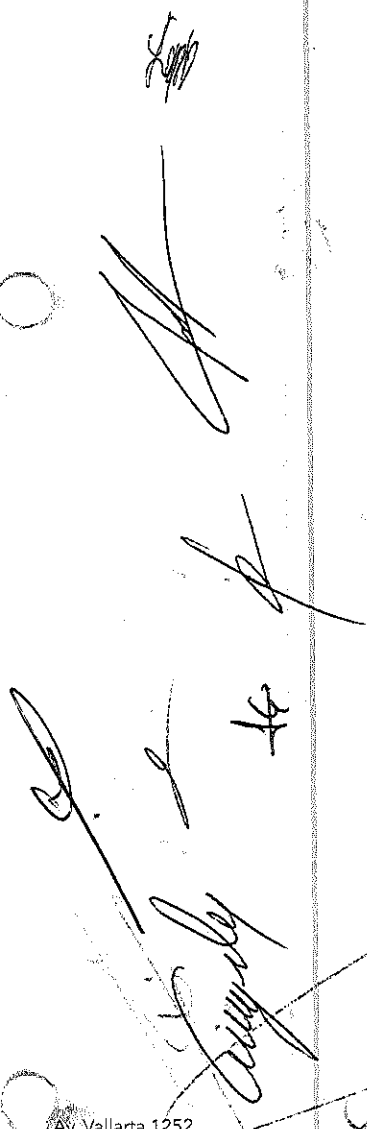
L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno.
Auditor
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

ELIMINADO





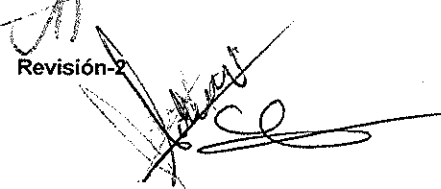
Contraloría del Estado



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-2



Fecha Revisión-22/Mayo/2012



RC-DGP-004
Página 5 de 7





JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

L.C.P. Tania Emérita Plascencia Rodríguez
Auditor
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No.
ELIMINADO

[Handwritten signature]

L.C.P. Ana Rosa Serrano López
Auditor: Prestador de Serv. Profesionales
Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral Folio No.
ELIMINADO

[Handwritten signature]

L.C.P. Patricia Muñoz Arceo
Auditor
Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral Folio No.
ELIMINADO

[Handwritten signature]

L.C.P. Julia Velázquez Sánchez
Auditor
Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral Folio No.
ELIMINADO

[Vertical list of handwritten signatures]

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 6 de 7

[Handwritten mark]

L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz
Auditor

Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral Folio No

ELIMINADO

L.C.P. Tobías Ruiz Mellado
Auditor: Prestador de Serv. Profesionales

Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral Folio No

ELIMINADO

Ing. Luis Gerardo Suarez Diaz
Analista de Sistemas "B"

Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral Folio No

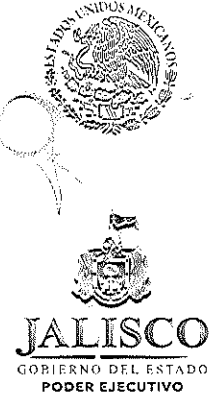
ELIMINADO

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico

Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral Folio No

ELIMINADO

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/053/2014 de fecha 09 de Diciembre de 2014.-----Conste



Contraloría del Estado

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01-(33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 7 de 7